

Ref.: **Comunica Proceso de  
Rematrícula Año 2017.**

**Estimados Padres y Apoderados:**

La Dirección del Colegio San Marcos tiene el agrado de saludarlos y los invita a realizar la **rematrícula para el año escolar 2017.**

La rematrícula se realizará en los siguientes períodos:

### **PRIMER PERÍODO:**

Martes 11 de octubre al viernes 04 de noviembre, de Lunes a Viernes.  
Horario: 08,00 hrs a 12,00 hrs. (Por orden de llegada)

**Cursos para 2017:** Pre Kinder a 7° Básico. Si alguna familia tiene hijos para estos cursos y otro(s) de 8° a 4° Medio, debe rematricular a todos en este período.

### **SEGUNDO PERÍODO:**

Jueves 10 de noviembre al miércoles 07 de diciembre, de Lunes a Viernes.  
Horario: 08,00 a 12,00 hrs. (Por orden de llegada)

**Cursos para 2017:** 8° Básico a 4° Medio.

**Si su hijo(a) no es rematriculado(a) al día 04 de Noviembre (Primer Período) y al día 07 de Diciembre (Segundo Período), a partir del día siguiente de ambas fechas su vacante para dicho año podrá ser ocupada y de existir vacante más adelante, esta rematrícula podrá realizarse en el curso que la tenga.**

#### **A. CUOTA DEL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS**

El Centro de Padres ha informado que en los períodos señalados, se recaudará en módulo del Centro de Padres. Su monto es de \$ 48.000.- (Cuarenta y ocho mil pesos), por familia.

1. Contado:

- Efectivo
- Cheque al día

2. Cuotas : - Cheques ( máximo al 15 de Febrero de 2017)

Cheques a nombre de: **Centro de Padres y Apoderados Colegio San Marcos.**

#### **B. REMATRÍCULA:**

**El Padre, Madre o Apoderado, responsable financiero, deberá en los períodos indicados, concurrir personalmente a la Oficina de Administración del colegio, con su Cédula de Identidad, para realizar el trámite correspondiente.**

Para ello **debe estar al día el pago de mensualidades 2016, no existir deuda alguna pendiente.**

---

## **Pudiendo realizar la rematrícula, el trámite consiste en:**

### **PRIMERO: Pago Rematrícula 2017.**

1. 100% Contado:
  - Efectivo
  - Cheque al día.
  - Tarjeta de Débito o Crédito.

### **Valor Rematrícula:**

- Nivel Medio Mayor a 4º Medio: \$ 260.000 (Doscientos sesenta mil pesos) por alumno.

**SEGUNDO: Firma de Contrato de Prestación de Servicios Educativos y Pago de la Escolaridad Anual**, por el apoderado financiero que es quién paga, gira los documentos, autoriza convenio PAT, o titular de la tarjeta de crédito.

### **Pago Escolaridad Anual:**

1. Contado:
  - Efectivo
  - Cheque a nombre de: **Colegio San Marcos S.A. (traer hecho)**
  - Tarjeta de débito o crédito.
  
2. 10 Cheques (Marzo a Diciembre) A nombre de: **Colegio San Marcos S.A. (traer hechos)**  
**Fecha de pago, día 05 de cada mes** )
  
3. Convenio Cargo Automático a Tarjeta de Crédito.  
**(Fecha de pago, día 05 de cada mes)** )

## **NO EXISTE EXCEPCIÓN EN DIA DE PAGO**

### **Valor Escolaridad Anual:**

- Nivel Medio Menor a Kinder : \$ 1.450.000.-
- 1º Básico a 4º Medio: \$ 2.050.000.-

El valor cancelado, por concepto de rematrícula, **SERÁ DEVUELTO SÓLO** en los siguientes casos:

1. Si la Dirección del Colegio, al finalizar el año escolar 2016, decide no renovar la matrícula.
2. Si al finalizar el año escolar 2016, el alumno repite curso y no es aceptada su repitencia en el colegio.
3. Si se solicita por escrito la anulación del contrato, con fecha hasta 28 de Febrero de 2017.

### **Descuento en la escolaridad anual.**

Para el año escolar 2017, solo existirá descuento asignado al tercer, cuarto y quinto hijo. El requisito es tener matriculado en el colegio 2 hijos para obtener el beneficio del tercero, 3 hijos matriculados para obtener el beneficio del cuarto y tener matriculado 4 hijos para obtener el beneficio del quinto.

---

**Beneficios:**

- 10% de descuento en la escolaridad por el tercer estudiante
- 20% de descuento en la escolaridad para el cuarto estudiante
- 40 % de descuento para el quinto estudiante

Solicitamos a los Padres, concurrir a realizar el trámite de rematrícula, dentro de las fechas señaladas, pues ello nos permitirá planificar el año 2017 con la correspondiente anticipación.

Como ha sido por años, esta Rectoría mantiene la siempre disposición de atender a los padres y/o apoderados con inquietudes relacionadas con el proceso de rematrícula, **pero dentro de los plazos establecidos.**

El Colegio San Marcos, agradece a ustedes su confianza al permitirnos colaborarles en la formación y educación de sus hijos.

Atentamente,

**Julio Espinosa Maturana**  
**Rector**

Santiago, Macul, Septiembre de 2016.



(colilla, devolver firmada al Profesor Jefe)

**Recepción de Circular Rematrícula 2017**

Nombre Alumno:.....Curso 2016:.....

Nombre Apoderado:.....

CONFIRMO REMATRÍCULA: SI

NO

-----  
FIRMA

**Esta colilla debe ser devuelta con los datos solicitados y firmada, al profesor jefe, a más tardar el día VIERNES 09 DE SEPTIEMBRE. De no ser así, entenderemos el deseo de no rematrícula para el año escolar 2017.**